UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO

CONVOCATORIA

21121

La Dirección General Académica de la Universidad Autónoma Chapingo (UACh), a través de la Dirección de Zootecnia, convoca a examen de oposición para cubrir actividad académica de Profesor-Investigador de Tiempo Completo, por Obra y Tiempo Determinado, por necesidad académica temporal de la **Dra. Leticia Myriam Sagarnaga Villegas**, por permiso sabático, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para impartir las asignaturas de **Microeconomía Pecuaria; Administración de Empresas Pecuarias; Formulación y Evaluación de Proyectos** en el Área Académica de Disciplinas Auxiliares a la Zootecnia.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL CONCURSO:

1. Entregar solicitud por escrito dirigida a la Subdirección Académica del Departamento de Zootecnia, obtener formato en la siguiente dirección electrónica: https://apoyoacademico.chapingo.mx/tramites-formatos/, acompañada de los siguientes documentos: Currículum Vitae firmado, y documentos que avalen el mismo, organizados en el orden que sean mencionados (indicando naturaleza y temporalidad), Acta de Nacimiento (sin tachaduras ni enmendaduras), Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con Homo Clave o Constancia de Situación Fiscal actual, Clave Única de Registro de Población actual (CURP). **Además, presentar alguno de los siguientes documentos**: Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) o Cartilla Militar liberada por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).
2. Presentar Título de Licenciatura: Ingeniero Agrónomo Especialista en Zootecnia, Sociología Rural, Economía Agrícola, Desarrollo Rural o Maestría o Doctorado en: Desarrollo Rural, Economía Agrícola, Estrategias Agroempresariales o área de conocimiento de las asignaturas a concursar. Todos los títulos y grados deben estar reconocidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y deberán ser acompañados por el Certificado de Estudios, Cédula Profesional y Constancia de Situación Profesional vigente. Si los documentos están expedidos por alguna institución extranjera, deben estar reconocidos por la Representación Diplomática del Gobierno Mexicano en el país que corresponda, traducidos al Idioma español y revalidados por la SEP.
3. Entregar escrito libre dirigido a la Subdirección de Recursos Humanos (S.R.H) bajo protesta de decir verdad de: No haber laborado nunca en la UACh. (con sello de recibido de la S.R.H). **Si ha laborado o labora actualmente en la UACh**, deberá cumplir con la siguiente documentación: 1) Constancia de No adeudo emitida por el Departamento de Contabilidad; 2) Constancia de No inhabilitación otorgada por la Contraloría General Interna, 3) Oficios de Manifestación de No adeudo suscritos por los titulares de los Departamentos: de Inventarios (por bienes materiales) de Recursos propios (por recursos financieros); de Auditoría Financiera (por no ejecutar Procesos de Acta de Entrega-Recepción y tener pendientes de cumplimiento).
4. Entregar Constancia emitida por Abogacía General de la UACh, en la cual indique que: que no ha llevado o se encuentra en proceso de demanda laboral o denuncia dolosa alguna en contra de esta universidad.
5. Para aspirante extranjero, demostrar su estancia legal en el País; si el concurso de oposición es favorable deberá realizar el cambio de situación migratoria en la Secretaria de Gobernación (SEGOB), para laborar en la UACh. Caso contrario no se continuará con el proceso de Contratación.
6. Demostrar experiencia docente mínima de un Semestre Escolar en el área de conocimiento que se convoca, a través de constancia (s) expedida (s), que especifiquen nombre de la asignatura, duración y modalidad, debidamente firmada (s) y sellada (s) por la institución o empresa que las expide.
7. 1 fotografía reciente tamaño infantil.
8. Presentar Formato de Declaración de Situación Laboral, debidamente requisitado. En caso de laborar en otra institución, presentar el Formato de Compatibilidad de Empleo, también debidamente requisitado, ambos se pueden obtener en la siguiente dirección electrónica: https://apoyoacademico.chapingo.mx/tramites-formatos/. Proceso previo al registro al concurso de oposición.
9. Presentar informe de No antecedentes penales o certificado de No antecedentes penales, expedido por la Procuraduría General de Justicia del Estado o de la Secretaria de Seguridad Pública en donde radique.

Al momento del registro, el aspirante deberá mostrar todos los documentos originales (sólo para cotejo) y entregar 1 copia de los mismos; quien resulte con calificación aprobatoria en el concurso de oposición deberá entregar otra copia de todos los documentos. Asimismo, deberá entregar el Certificado Médico, expedido por el Servicio Médico de la UACh. y Certificado de No Antecedentes Penales.

NOTA: SIN EXCEPCIÓN, EL ASPIRANTE QUE NO CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, NO SERÁ ACEPTADO PARA EL REGISTRO AL CONCURSO DE OPOSICIÓN.

SUELDO MENSUAL:

DE: $22,453.90 A2 T.C. A $29,139.90 B2 T.C. De acuerdo al nivel académico y tabulador autorizado vigente.

PROCESO DEL EXAMEN:

- Evaluación del Curriculum Vitae.
- Aprobar el examen de conocimientos de las asignaturas a concursar.
- El día del examen de oposición, el aspirante deberá entregar por escrito un Proyecto de Investigación con base en los lineamientos de los Proyectos de la Dirección General de Investigación, Posgrado y Servicio de la UACh: **"Externalidades de la producción pecuaria"** (máximo diez cuartillas).
- Exponer frente a un grupo de alumnos, el tema, **"Trazabilidad y mercado de productos pecuarios diferenciados".**

FECHAS:

- Entrega de solicitudes y documentos: del 16 al 26 de noviembre de 2026. (Excepto 20 de noviembre de 2026.)
- Examen de oposición: 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2026.
- Inicio de labores: a partir del cumplimiento cabal de todos los requisitos. (2° Semestre Escolar 2026-2027).
- Término de labores: 30 de junio de 2027.

INFORMES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- Subdirectora Académica del Departamento de Zootecnia
- tel. (01 595) 95-2-15-00 ext. 1683. email: acad_zootecnia@chapingo.mx.

Recepción de documentos: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 19:00 h. El último día de recepción de documentos, únicamente de 10:00 a 14:00 h.

NOTA: Todo asunto no contemplado en esta convocatoria, será resuelto por la Dirección General Académica.
Los resultados del examen serán sancionados por el Máximo Órgano Colegiado del DEIS en Zootecnia.

El o la aspirante que resulte con mayor calificación aprobatoria en el examen, deberá presentarse en la Oficina de Control Docente de la Subdirección de Apoyo Académico, (aviso previo del día y la hora), nuevamente con todos los documentos originales para el cotejo correspondiente de los mismos. Al cumplir con la totalidad de los requisitos, se hará entrega de la notificación oficial del resultado del examen.

LA NO ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS EN TIEMPO Y FORMA, SIGNIFICARÁ IRREDUCTIBLEMENTE LA ANULACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, SIN RESPONSABILIDAD PARA LA UACh.

Chapingo México, a 09 de noviembre de 2026
"ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA, NO LA DEL HOMBRE"
Vo. Bo.
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICA

M.C. NOÉ LÓPEZ MARTÍNEZ

ARCHIVO
12 NOV 2026
DESPACHADO

JEMS/EVV/Telma*